CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO ANEXO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

MODIFICATORIO CONTRACTUAL NRO. 1 AL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7880378 DE 2025] SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y UNIÓN TEMPORAL PROINTER SENA ZONA 2 2025

De conformidad con la solicitud remitida por la supervisora del contrato y lo contenido en el ACTA No. 01 "Seguimiento al Contrato de Vigilancia y Seguridad Privada, CO1.PCCNTR.7880378 de 2025" de fecha 16/05/2025, se hace necesario modificar el documento "Anexo 2. Distribución de Zonas, Puestos y Medios Tecnológicos" publicado en el marco del proceso de Licitación Pública LP-CSN-011-2025 y parte integral del contrato CO1.PCCNTR.7880378 de 2025.

DOCUMENTOS. Los documentos que a continuación se relacionan se consideran parte integrante de la presente modificación y, en consecuencia, producen los mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** ACTA No. 01 "Seguimiento al Contrato de Vigilancia y Seguridad Privada, CO1.PCCNTR.7880378 de 2025", **b)** "Anexo 2. Distribución de Zonas, Puestos y Medios Tecnológicos". **c)** Los demás documentos previos expedidos por la entidad con ocasión del proceso de modificación].

PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona mediante la aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II. La publicación se realizará conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

INMUTABILIDAD. Las condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico o en el presente documento continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Responsable: Miriam Ramírez Rincón, supervisora del contrato
Elaboró: Karenth Danitza Pan, Técnico G02 Gestión Contractual
Dorian Alfany Márquez Estrada, Abogada de Contratación